



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Formación Básica II

(Programa del año 2026)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 16/03/2026 15:04:32)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ANTROPOLOGIA	LIC.EN PERIODISMO	013/09	2026	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
STRASSER, GEORGINA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
GALLARDO, LAUTARO EMILIANO	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2026	26/06/2026	15	60

IV - Fundamentación

“Iniciarse en el conocimiento del enorme abanico sociocultural humano es indispensable y no implica un mero ejercicio de curiosidad frente a “lo exótico” (íntimamente intuido como inútil o inferior), en especial para quienes se formarán en ciencias sociales. Estamos convencidos que ello sigue siendo necesario para comprender al ser humano, además de constituir un factor motivador para pensar alternativas para construir sociedad en el inicio del siglo XXI, particularmente crítico, incierto y en búsqueda de su sentido” (Sabarots, 2011:16).

La materia Antropología integra la formación básica en ciencias sociales establecida en el plan de estudios de la Licenciatura en Periodismo (OCD 013/2009) en articulación con la carrera de Licenciatura en Comunicación Social (OCD 009/2007) “a partir de espacios curriculares comunes en virtud de compartir un amplio y heterogéneo campo de conocimiento y de prácticas como es el de la comunicación”. El plan de estudios se propuso con el objetivo de “incorporar aquellos contenidos de carácter básico en las ciencias sociales, de carácter ineludible en el eje científico-metodológico”, “profundizar el conocimiento y la reflexión desde los puntos de vista comunicacional, sociológico, científico, político, jurídico, laboral y ético”, manteniendo “la máxima articulación posible entre los cursos de este proyecto y los de Licenciatura en Comunicación Social”. Por ello los contenidos que esta materia ofrece son comunes a ambas carreras, buscando en clase propiciar el diálogo e intercambio entre las/los estudiantes de ambos trayectos.

Forman parte de los objetivos del plan de estudio “reforzar la formación básica en ciencias humanas y sociales que le permitan al Licenciado en Periodismo contar con mayores y mejores herramientas teórico-prácticas para interpretar y analizar críticamente la realidad social”; propiciando que la/el estudiante adquiera “competencias necesarias para contribuir en la

construcción de conocimientos en su campo específico y realizar aportes originales y rigurosos sobre la base de la investigación científica”. Entre los alcances del título se menciona la capacidad de “dirigir e integrar proyectos de investigación”, “investigar, interpretar, producir y evaluar productos periodísticos en diferentes soportes y lenguajes”, “generar conocimiento sobre el hacer cotidiano del periodista y su impacto en la formación de opinión, cuya finalidad no sea describir la realidad sino modificarla a partir del compromiso ético y sociopolítico que la acción de los comunicadores supone”.

Si bien la Antropología ha quedado fijada en el imaginario social a anecdotarios de costumbres extrañas de tierras lejanas, que poco tiene para decir sobre las formas de vida occidentalizadas de nuestras sociedades, la producción latinoamericana viene despojándola de su herencia culturalista, del “exotismo edulcorado” (Bartolomé, 2003) con el que contribuyó a un “multiculturalismo pacato” (Segato, 2004) enmascarando las tramas de desigualdad y las costumbres cuestionables de los grupos hegemónicos, para así poner en diálogo sus producciones contemporáneas con otras disciplinas. Aunque en sus orígenes la Antropología se distinguió de la Sociología por su objeto de estudio (el “otro” lejano y exótico: las “sociedades primitivas”, no complejas, no desarrolladas, “sin historia” y sin Estado), y por el método de abordaje que el mismo requería (la etnografía), desde la segunda mitad del siglo pasado, al volcarse a estudiar grupos de la misma sociedad de pertenencia del antropólogo, se fueron difuminando las fronteras entre ambas disciplinas, sobre todo a nivel de teorías, conceptualizaciones y perspectivas epistemológicas y teórico-metodológicas. Sin embargo, aún se destaca la originalidad de sus aportes en lo que fueron sus técnicas específicas para el estudio de aquél otro distante (largas temporadas de trabajo de campo para aprender la lengua nativa, pero también para lograr aprehender la cultura desde su propia lógica, para adquirir la perspectiva emic; observación participante, entrevista abierta) y su principio metodológico (el relativismo cultural) sobre el cual fundar la objetividad que en tanto ciencia debía detentar (hoy redefinida desde una perspectiva que no ignora el rol del sujeto cognoscente).

En Latinoamérica desde los años 70, se van consolidando antropologías críticas que van a cuestionar el replicar marcos teóricos e intereses de investigación del norte global, militando la investigación y generación de conocimiento relevante para las propias sociedades y su transformación social (Restrepo, 2020). Surge así la distinción entre las antropologías de los países dominantes, con su tradición de estudiar a “otros distantes”, y aquellas de los países mal llamados emergentes, abocadas a estudiar sus propias sociedades, sus propios “otros internos”. En sus especializaciones temáticas, las producciones antropológicas construyen sus marcos a partir de la confluencia de investigaciones con otras disciplinas, nunca son exclusivamente antropológicas, y esto permite a su vez acumular una producción teórica suficiente como para dar cuenta con solvencia y capacidad de transferencia de sus conocimientos sobre cada campo de la realidad (Gravano, 1995). Estas trayectorias de la Antropología propician que pueda contribuir en muy variados campos de producción y acción académica donde se requieren conceptualizaciones críticas y científicamente sustentadas, desarrollando una perspectiva que cuestiona prejuicios esencialistas, biologicistas, socio y etnocéntricos, patologizantes, aún vigentes en los fundamentos de las demás disciplinas, que han ignorado su crucial contribución a la hora de entender la complejidad de los procesos sociales y de la acción humana (incluyendo la del científico) en tanto inevitablemente orientada y atravesada por significados socialmente construidos.

Los contenidos propuestos para el programa de esta materia, teniendo como marco los contenidos mínimos pautados en el plan de estudios, parten de un acercamiento al devenir histórico de construcción, de-construcción y re-construcción del objeto de estudio de la Antropología, focalizando en las limitaciones teórico-metodológicas, las críticas y contrapropuestas parcialmente superadoras que marcan el desarrollo epistemológico de la disciplina, pero que además permiten cuestionar enfoques y perspectivas ya hace tiempo desterradas de la Antropología pero aún vigentes en el sentido común, en discursos mediáticos, circulando y reproduciéndose acríticamente en amplios sectores de la sociedad. Desde una perspectiva procesual y relacional, que evita explicaciones sustantivistas, esencialistas, culturalistas, la materia focaliza en los grandes nodos temáticos que han concentrado gran parte de la discusión y producción académica: la noción de alteridad/otredad, la relación entre naturaleza y cultura, el concepto de cultura, su relación con el concepto de hegemonía, la noción de identidad (individual y colectiva), la crítica al biologicismo y esencialismo cultural en relación al género y a la etnia, la relación diversidad-desigualdad, lenguaje-poder, cultura-reproducción/impugnación, cultura y derechos humanos.

Con los contenidos seleccionados para esta materia se pretende aportar a los futuros Licenciados en Periodismo una formación amplia sobre algunos ejes centrales de la disciplina Antropológica, de manera que las/los estudiantes cuenten con herramientas teórico-conceptuales para el análisis crítico de problemáticas actuales y cercanas a su práctica profesional, favoreciendo una mirada interdisciplinaria que permita aprehender la complejidad de los problemas sociales.

El dictado de la materia se ubica en el 1er cuatrimestre del 4to año, lo cual permite recuperar saberes previos e ir estableciendo articulaciones teórico-conceptuales con los contenidos de materias ya cursadas tales como Sociología, Ética profesional, Análisis de la Realidad Contemporánea, Derecho de la Información y Semiótica de los Medios; además estarán

cursando en paralelo Epistemología, materia con la cual también dialogan ciertos contenidos de Antropología. Así, por ejemplo, para introducir la concepción sociosemiótica de cultura se parte de la capacidad simbólica que diferencia a los seres humanos de los animales, y de las características de los procesos lingüísticos, con los que las/los estudiantes ya están familiarizados. Y al desarrollar el devenir del concepto de cultura en la Antropología y su impacto en el resto de las ciencias sociales, al distanciarse de nociones humanistas, idealistas, sustantivistas, y proponer la concepción sociosemiótica, esta materia del 4to año, recupera la dimensión cultural que permita abordar los procesos de producción social de sentido, la complejidad de la cultura, entendiendo esta como práctica significativa fundante, clave para la inteligibilidad de los fenómenos sociales.

Se espera que la materia de Antropología les brinde herramientas conceptuales para aprehender de manera crítica contenidos más específicos de su disciplina sin perder la perspectiva socio-cultural del fenómeno humano y evitando incurrir en reduccionismos o simplificaciones de la complejidad de los hechos sociales.

PROPUESTA DIDÁCTICA

La secuencia temática de las unidades propone un acercamiento gradual de las/los estudiantes al campo de la Antropología: desde las generalidades del quehacer antropológico y del devenir de su objeto de estudio y de sus enfoques, hasta la especificidad de conceptos y las discusiones en torno a éstos (tales como el concepto de cultura, identidad, etnicidad, género, hegemonía, poder, entre otros). Si bien la presentación es necesariamente lineal, se propone ir trabajando los temas en forma progresiva, estableciendo vínculos entre los diferentes textos y autores, de manera que las/los estudiantes construyan una red conceptual y no un listado de bibliografía y términos. Así, por ejemplo, en la unidad 1, los textos propuestos sobre el quehacer de la disciplina y su objeto de estudio introducen al/a la estudiante en la especificidad del fenómeno humano, lo que será trabajado en profundidad en la unidad 2; en esta segunda unidad (Naturaleza y Cultura) se empieza a trabajar con el concepto de cultura, el cual se desarrollará más extensamente en la unidad siguiente, así mismo, las críticas contra el reduccionismo biologicista y contra la mirada dicotómica Naturaleza vs Cultura, serán retomadas luego al tratar el tema de identidad étnica y de género. Igualmente, la incorporación en la mirada antropológica del eje desigualdad/hegemonía/ciencia y poder (abordado en la unidad 1 en torno a la crítica al Modelo Antropológico Clásico), está presente en todas las unidades: en la crítica a la sociobiología, en torno a la conceptualización de cultura, en la propuesta para el estudio de las identidades y en relación al lenguaje y los discursos hegemónicos. La última unidad (5), “Lenguaje, cultura y sociedad”, permite integrar los ejes conceptuales de las unidades anteriores en torno a problemáticas que exigen el cruce de perspectivas comunicacionales y antropológicas. Para ello se han seleccionado autores cuyas trayectorias se vienen desarrollando en este cruce interdisciplinar (Bourdieu, Canclini, Del Manzo, Reguillo, Grimson, Van Dijk). En clase de trabajos prácticos se trabaja en esta unidad con fragmentos de las guías de tratamiento mediático responsable de la salud mental; de las identidades de géneros, orientación sexual e intersexualidad; de la niñez y adolescencia (realizadas por la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual. 2012-2016), lo que se espera que recupere e integre las reflexiones y desarrollos teóricos realizados en materias como Ética profesional y Derecho de la Información.

La bibliografía elegida ha sido ajustada a la carga horaria de la materia, de manera que cada texto pueda ser desarrollado en profundidad a lo largo de las clases teóricas y prácticas. Se trabaja con textos breves, concisos y accesibles lo más ajustados posible a los ejes conceptuales que se desean abordar, priorizando su actualidad en los debates en ciencias sociales, incluso si algunos son textos o autores clásicos de la disciplina. De la bibliografía obligatoria, se han seleccionado aquellos textos más introductorios de cada unidad, que serán los trabajados en las clases prácticas, para los cuales las/los estudiantes contarán además con una guía de lectura y podrán trabajarlos pormenorizadamente con el apoyo del JTP. El profesor a cargo de las clases prácticas propone algún material discursivo actual, para ser discutido y analizado desde el marco conceptual aportado por la bibliografía. Son textos o material audiovisual, ejemplificadores de perspectivas presentadas y cuestionadas, en su mayoría provienen de los medios de comunicación o de la literatura y son mostrados como discursos contemporáneos (o representantes de otros momentos históricos) para ser leídos poniendo en práctica las herramientas teórico-conceptuales.

-Bartolomé, M. A. (2003). En defensa de la etnografía. El Papel contemporáneo de la investigación intercultural. Revista de Antropología Social, N° 12, 199-222.

-Gravano, A. (1995). La imaginación antropológica; interpelaciones a la otredad construida y al método antropológico. Publicar en Antropología y Ciencias Sociales, 5, 71-91.

-Restrepo, E. (2020). Hacer antropología desde América Latina hoy: especificidades y desafíos. En G. Díaz Crovetto (ed.) Antropología Contemporánea: intersecciones, encuentros y reflexiones desde el Sur-Sur, Universidad Católica de Temuco Ediciones, 147-165.

-Segato, R. (2004). Antropología y Derechos Humanos: alteridad y ética en el movimiento de los Derechos Universales. Série

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivos

- Transmitir conocimientos y reflexionar con los estudiantes sobre los procesos socioculturales, subrayando la necesidad de un abordaje que tenga en cuenta la complejidad de estos fenómenos (incluido el eje político-económico) y promoviendo en los estudiantes una actitud crítica sobre las diferentes teorías y conceptos desarrollados en este campo.
- Proponer el acercamiento a diferentes discursos provenientes de la Antropología pero también de otras ciencias sociales, a los fines de propiciar una mirada constructivista que permita reconocer el condicionamiento socio-histórico de los modelos teórico-conceptuales.
- Destacar la centralidad del concepto de cultura para entender el comportamiento humano y la limitación de las explicaciones reduccionistas.
- Analizar a través del concepto de identidad y desde los aportes realizados por la Antropología, los aspectos de etnicidad, juventud y género.
- Analizar el vínculo entre lenguaje y poder, y problematizar el concepto de cultura popular en relación a los derechos humanos y los medios de comunicación.
- Aplicar las herramientas conceptuales desarrolladas desde la Antropología a problemáticas de nuestra sociedad actual vinculadas con las futuras áreas de trabajo de las/los estudiantes.

VI - Contenidos

Unidad 1. El campo de la Antropología socio-cultural.

Caracterización de la Antropología socio-cultural, aspectos comunes a las ciencias sociales, aportes desde su particularidad: el estudio de la diversidad cultural, comparación y relativismo.

La Antropología en los diferentes contextos sociohistóricos, distintos períodos de la disciplina en función de la construcción del objeto de estudio (el otro cultural) desde distintos marcos teóricos y abordajes metodológicos. Las teorías predominantes: Evolucionismo, Modelo Antropológico Clásico, críticas, propuestas superadoras y redefiniciones teórico-conceptuales posteriores.

El principio metodológico del Relativismo Cultural: aportes y limitaciones.

Unidad 2. Naturaleza y cultura: determinismo, dualismo o síntesis?

El “fenómeno humano”: diferencias cualitativas respecto de otras especies animales. La capacidad simbólica: origen y base de la conducta humana. Lenguaje y cultura. Mente, cerebro y cultura. Interrelación entre fenómenos somáticos y extrasomáticos: la cultura como constitutiva de la naturaleza humana. La centralidad del concepto de cultura para entender el comportamiento humano. Cultura y personalidad. Críticas al discurso biologicista y a la sociobiología.

Unidad 3. El concepto de Cultura.

El concepto de cultura, polisemia y centralidad en el desarrollo de la disciplina antropológica. Desarrollo histórico del concepto, cada definición como reflejo de distintas perspectivas para estudiar la alteridad. El sentido iluminista de cultura, el sentido antropológico clásico de cultura, la concepción (socio-)semiótica, la relación entre lo material y lo simbólico. Cultura y el concepto de habitus de Bourdieu. Ideología, cultura y poder: hegemonía y culturas populares.

Unidad 4. Identidades y formas básicas de agrupamiento.

El antropólogo en la ciudad, formas básicas de agrupamiento y desigualdad. Significados e historicidad del concepto de Identidad: crítica a la concepción esencialista, la perspectiva relacional. La identidad como construcción social. Identidad como espacio de dominación-subordinación-estigma-resistencia. Identidad étnica, juvenil y de género. Aportes de los estudios de género.

Unidad 5. Lenguaje, cultura y sociedad

Lenguaje y construcción de la realidad, la acción sobre la realidad a partir de la acción sobre su representación (la eficacia simbólica). Lenguaje y poder: El lenguaje autorizado, desigualdad lingüística, (in)competencia lingüística; mercado lingüístico y capital lingüístico. Sociolingüística, análisis crítico del discurso, el discurso entre lo micro y lo macro, el discurso como expresión (y herramienta) del poder social de grupos o instituciones. Cultura popular, derechos humanos y medios de comunicación. Articulaciones entre la antropología y el campo de la comunicación.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Para las clases prácticas es obligatoria la lectura previa de la bibliografía correspondiente, para la cual las/los estudiantes dispondrán de una guía de lectura orientadora. En clase se desarrollará una dinámica de discusión que promueva la integración de conceptos, perspectivas teóricas y problemáticas planteadas en el curso. En la búsqueda de material práctico, se priorizaron textos (notas periodísticas, artículos breves, guías para el tratamiento mediático responsable, etc.) que permitan establecer puentes entre el campo del Periodismo, la Comunicación Social y la Antropología.

CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

TP N°1 BOIVIN ET AL. (UNIDAD 1)
TP N°2 NARVAJA Y HERSKOVITS (UNIDAD 1)
TP N°3 CHIRIGUINI (UNIDAD 2)
TP N°4 ARCHENTI (UNIDAD 3)
TP N°5 CHIRIGUINI (UNIDAD 4)
TP N°6 TRENTINI ET AL.(UNIDAD 4)
TP N°7 SCIORTINO/MEAD (UNIDAD 4)
TP N°8 VAN DIJK/ DEL MANZO (UNIDAD 5)
TP N°9 REGUILLO/GRIMSON (UNIDAD 5)
EXAMEN PARCIAL
1° RECUPERATORIO
2° RECUPERATORIO

VIII - Regimen de Aprobación

Para aprobar este curso, las/los estudiantes disponen de clases teóricas a cargo de la profesora responsable de la asignatura y clases prácticas a cargo del profesor responsable de prácticos.

Regularidad:

Atendiendo a lo pautado por la UNSL para el inicio de este año lectivo las clases se dictarán de manera presencial en los horarios ya establecidos de la materia (lunes y martes de 11-13hs) para teóricos y prácticos. Para acceder a la condición de regular se evaluará con un (1) parcial integrador los contenidos mínimos trabajados en las clases prácticas (bibliografía obligatoria de los prácticos), con dos instancias de recuperación, con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro) (que implica el 60% o más del contenido del parcial). (Ord. C.S. 13-03). El/la estudiante que apruebe el parcial integrador estará en condiciones de rendir el examen final como “regular”, en las fechas que la institución dispone según calendario académico, examen donde se evaluarán los contenidos totales de la materia (tanto lo trabajado en las clases prácticas como en las clases teóricas).

Carácter de libre:

Se considerará estudiante libre:

- Aquél/la que se haya inscripto para cursar la asignatura regularmente y no apruebe el parcial integrador.
- Aquél/la que habiendo adquirido la condición de “regular”, se le venció el periodo de regularidad que establece el Régimen Académico (Ord. C.S. 13-03).
- Aquél/la que se inscribió y no cursó la asignatura y desea rendir examen final.
- Aquél/la que no se inscribió y no cursó y desea rendir examen final.

Para rendir el examen final, podrá presentarse en las fechas previstas para tal fin por la institución, aprobando en primera instancia una evaluación escrita sobre los contenidos mínimos de los trabajos prácticos (bibliografía obligatoria de los prácticos), para pasar luego a la instancia de examen final.

Los/as estudiantes que se encuentran en esta condición deben inscribirse diez días hábiles antes de la fecha del examen final elegida y contactarse con el equipo docente responsable para darles la fecha de la evaluación previa y para orientarlos/as frente al programa vigente.

IX - Bibliografía Básica

[1] Unidad N° 1:

[2] Bibliografía Principal obligatoria:

[3] - AUGÉ, M. y J. P. COLLEYN (2005) “Introducción” y Cap. 1 “Comprender el mundo contemporáneo”, en *Qué es la Antropología?* Editorial Paidós, Bs As. (pp. 9-27).

[4] - VITELLO, M. E., M. MANCUSI y J. GHIGLINO (2006) “Evolucionismo: el primer paradigma antropológico” y “Teorías clásicas de la Antropología del siglo XX” en Chiriguini comp. *Apertura a la Antropología*. Edit. Proyecto, Bs.As. (pp. 145-204).

[5] - SEGATO, R. (2013) *Selección de La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros pp. 74-77.

[6] - SEGATO, R. 2004. “Antropología y Derechos Humanos: Alteridad y Ética en el Movimiento de los Derechos Universales”, *Série Antropologia*, N°356, Brasília. Fragmentos.

[7] Bibliografía de Trabajos Prácticos:

[8] - BOIVIN, M., ROSATO, A., ARRIBAS, V. (2004) “Introducción”, en *Constructores de Otriedad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*. 3ra. edición, Editorial Antropofagia, Bs. As. (pp.7-13).

[9] - HERSKOVITS, M. (1968) “El problema del relativismo cultural”, en *El Hombre y sus obras. La ciencia de la antropología cultural*. Fondo de Cultura Económica, México (pp.75-93).

[10] - NARVAJA, B.: “Algunas reflexiones sobre el relativismo cultural”. En: Chiriguini, M.C. (compil.): *Apertura a la Antropología: alteridad, cultura, naturaleza humana*. Proyecto editorial, Buenos Aires, 2008.

[11] Material práctico:

[12] - “Los Rituales Corporales de los Nacirema”. Texto original: *Body Ritual among the Nacirema*. Horace Miner. *American Anthropologist*, New Series, Vol. 58, No. 3. (Jun., 1956), pp. 503-507.

[13] - Fragmentos de textos antropológicos (de diferentes corrientes teóricas).

[14] Unidad N° 2:

[15] Bibliografía Principal obligatoria:

[16] - DOMÍNGUEZ MON, A. (1994) “Lenguaje humano y lenguaje animal”, en Lischetti comp. *Antropología, Ciclo Básico*, UBA, EUDEBA (Nueva edición) (pp.201-204).

[17] - GEERTZ, C.(1973) “El impacto del concepto de cultura en la idea de hombre”, en *La interpretación de las culturas*. Gedisa, duodécima reimpression, Barcelona, 2003 (pp. 43-59).

[18] - HARRIS, M. (2004) [1989] “Desbiologización de la cultura: los boasianos: Raciología, eugenesia y hereditario; Oposición a las teorías biologicistas de la cultura” y “Biologización de la desigualdad: El coeficiente intelectual es el destino; Un coeficiente intelectual bajo causa patologías sociales versus las patologías sociales causan un coeficiente intelectual bajo”, en *Teorías sobre la cultura en la era posmoderna*. Crítica, Barcelona (pp. 69-84).

[19] Bibliografía de Trabajos Prácticos:

[20] - CHIRIGUINI, M. C. (2008) “La ‘naturaleza’ de la naturaleza humana: Reduccionismos y determinismos; La naturaleza humana desde un enfoque dialéctico; La relación entre naturaleza y cultura según Lévi-Strauss; Un ejemplo actual de determinismo biológico: la Sociobiología; La etología y el papel de los instintos; El nivel de lo sociocultural y la superación de los reduccionismos”, en Chiriguini comp. *Apertura a la Antropología*. Edit. Proyecto, Bs.As. (pp.307-336).

[21] Material práctico:

[22] - <https://www.youtube.com/watch?v=3WTN2LInwLY>

[23] Unidad N° 3:

[24] Bibliografía Principal obligatoria:

[25] - VITELLO, M. E., M. MANCUSI y J. GHIGLINO (2006) "Evolucionismo: el primer paradigma antropológico" y "Teorías clásicas de la Antropología del siglo XX" en Chiriguini comp. Apertura a la Antropología. Edit. Proyecto, Bs.As. (pp. 145-204).

[26] - MARGULIS, M. (2009) "La noción de cultura: Introducción; Signos, lengua y cultura; Cultura y naturaleza; Hacia una definición semiótica de cultura", en Sociología de la cultura. Conceptos y problemas, Biblos, Bs. As. (pp.13-55).

[27] - GIMÉNEZ, G. (2007), "La concepción simbólica de la cultura", en Estudios sobre la cultura y las identidades sociales. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Coahuilense de Cultura (pp.25-51). Disponible en: <http://www.paginasprodigy.com/peimber/cultura.pdf>

[28] Bibliografía de Trabajos Prácticos:

[29] - ARCHENTI, A. (2013) "Cultura, mundo de la vida y luchas por la representación legítima del mundo", en R. Ringuelet (coord.)Temas y problemas en antropología social. Universidad Nacional de La Plata, La Plata (pp. 62-93).

[30] Material práctico:

[31] - "El mal gesto: la comunicación no verbal en diferentes culturas", en <http://unaantropologaenlaluna.blogspot.com.ar/2012/01/el-mal-gesto-la-comunicacion-no-verbal.html>

[32] Unidad N° 4:

[33] Bibliografía Principal obligatoria:

[34] - GIMÉNEZ, G. (2007), "Cultura e identidades", en Estudios sobre la cultura y las identidades sociales. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Coahuilense de Cultura (pp.53-97).

[35] - BOURDIEU, P. (1990) "La "juventud" no es más que una palabra" en Sociología y Cultura, Editorial Grijalbo, S.A, México, D.F. (pp. 163-173).

[36] - SALVA, M.C. (2013) "Procesos de integración/diferencia y producción de la desigualdad: ordenamientos de género", en R. Ringuelet (coord.)Temas y problemas en antropología social. Universidad Nacional de La Plata, La Plata (pp. 116-134).

[37] - SEGATO, R. (2013) Selección de La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros pp. 173-174.

[38] Bibliografía de Trabajos Prácticos:

[39] -CHIRIGUINI, M. C. (2008) "Identidades socialmente construidas", en Chiriguini comp. Apertura a la Antropología. Proyecto Editorial, Bs. As., (pp. 61-78).

[40] - TRENTINI, F, S. VALVERDE, J. C. RADOVICH, M. A. BERÓN y A. BALAZOTE (2010) "Los nostálgicos del desierto: la cuestión mapuche en Argentina y el estigma de los medios", en Cultura y representaciones sociales, año 4, n° 8. México.

[41] -SCIORTINO S. (2013) "Mujeres, madres y luchadoras: representaciones políticas de las mujeres originarias en los discursos identitarios". VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social. Sección de Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Bs. As. - - SCIORTINO S. (2014) Conclusiones de "Violencias relacionadas, derechos debatidos y mujeres movilizadas: el aborto en la agenda política de las mujeres indígenas en Argentina" en Caravelle [En ligne], 102 | 2014.

[42] Material práctico:

[43] - Video breve realizado por Lluís Bartra y Dayon Moiz, que expone en términos cotidianos la perspectiva relacional en la construcción de las identidades. <http://paqueseanserios.com/episodios/nosotros-ellos/>

[44] - MEAD, M. Sexo y temperamento: En tres sociedades primitivas (fragmentos).

[45] Unidad N° 5:

[46] Bibliografía Principal obligatoria:

[47] - BOURDIEU, P. (1985) "Lenguaje y poder simbólico" en ¿Qué significa hablar? Ediciones Akal, S. A., Madrid, España (pp. 65-95).

[48] - BOURDIEU, P. (1990) "La censura" en Sociología y Cultura, Editorial Grijalbo, S.A, México, D.F. (pp. 115-118).

[49] - GARCIA CANCLINI, N. (1987) "Ni folklórico ni masivo ¿qué es lo popular?" en Diálogos de la comunicación, N° 17.

[50] Bibliografía de Trabajos Prácticos:

[51] - VAN DIJK, T. A. (1999) "El análisis crítico del discurso" en Anthropos (Barcelona), 186, septiembre-octubre 1999, pp. 23-36.

[52] - GRIMSON, A. (2013) "El desafío de la justicia cultural" en Voces en el Fénix; 28, 10, pp. 106-13.

[53] - REGUILLO, R. (1998) "Derechos humanos y comunicación. Un malestar invisible: derechos humanos y comunicación", en Revista Chasqui, N° 64, diciembre, Quito Ecuador.

[54] Material práctico:

[55] - DEL MANZO, M. B. (2006) "El lugar de la violencia simbólica en el discurso de la información" en Trampas, Comunicación y Estudios del Lenguaje. Una mirada interdisciplinaria de los objetos comunicacionales, Octubre de 2006, pp. 56-60.

[56] - Fragmentos de la Guía para el tratamiento mediático responsable de la salud mental; de las identidades de géneros, orientación sexual e intersexualidad; de la niñez y adolescencia. Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Eudeba. 2012-2016.

X - Bibliografía Complementaria

[1] Unidad N° 1:

[2] - CAMPAN, P. A. (2006) "Acerca del objeto y las problemáticas de la Antropología" en Chiriguini comp. Apertura a la Antropología. Edit. Proyecto, Bs.As.

[3] - KROTZ, E. (2004) "Alteridad y pregunta antropológica", en BOIVIN, M., ROSATO, A., ARRIBAS, V. Constructores [4] de Otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural. 3ra. edición, Editorial Antropofagia, Bs. As.

(pp.16-21).

[5] - GRAVANO, A. (1995) "La imaginación antropológica. Interpelaciones a la otredad construida y al método antropológico", en PUBLICAR, año IV, N° 5 (pp.71-91) Disponible en:

[6] <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/publicar/article/view/1148/1012>.

[7] - NEUFELD, R. M. y S. WALLACE (1998) "Antropología y Ciencias Sociales. De elaboraciones históricas, herencias no queridas y propuestas abiertas", en R. M. Neufeld, M. Grimberg, S. Tiscornia y S. Wallace comp. Antropología social y política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento. Eudeba, Bs. As. (pp.37-56).

[8] - LISCHETTI, M. (1994) "La Antropología como disciplina científica. I. Caracterización de la Antropología como ciencia, II. Situación histórica y conocimiento en Antropología, 1. El Modelo antropológico clásico, 2. La antropología contemporánea y la descolonización", en Lischetti comp. Antropología, Ciclo Básico, UBA, EUDEBA (Nueva edición) (pp.10-63).

[9] - CHIRIGUINI, MC. (2006) "Del colonialismo a la globalización: procesos históricos y Antropología", en Chiriguini comp. Apertura a la Antropología. Edit. Proyecto, Bs.As. (pp. 29-52).

[10] -KAPLAN, D y MANNERS, R. (1981) "Antropología: métodos y problemas en la formulación de teorías. I. El campo de la Antropología, II. Relativismo vs. Comparación, III. Tipos estructurales y comparación, IV. El problema de la definición de teoría, V. La relación entre la teoría etnológica y el hecho etnográfico, VI. Problemas especiales en la teorización antropológica, VII. La objetividad del informe antropológico", en Introducción crítica a la teoría antropológica. Nueva Visión (pp. 19-66).

[11] - MENÉNDEZ, E. (1991) "Definiciones, indefiniciones y pequeños saberes", en: Alteridades, Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.Mexico. 1 (1), pp. 21-32.

[12] - RAMOS, M., VALVERDE, S., GARCÍA, A. y LEWIN, D. (2006) "La antropología: algunos conceptos, ramas y escuelas", en RAMOS, M., VALVERDE, S. y A. Balazote (coord.) La antropología y el estudio de la cultura, Biblos, España (pp.19-38).

[13] Unidad N° 2:

[14] - WHITE, L. A. (1964) "El símbolo. Origen y base de la conducta humana", en La ciencia de la cultura. Un estudio sobre el hombre y la civilización. Paidós, Bs As.(pp.41-55).

[15] - GEERTZ, C.(1973) "El desarrollo de la cultura y la evolución de la mente", en La interpretación de las culturas. Gedisa, duodécima reimpresión, Barcelona, 2003 (pp. 60-83).

[16] - LEVI-STRAUSS, C. (1984) "Lenguaje y sociedad", en Antropología Estructural, Eudeba, Bs. As. (97-107).

[17] - LEVI-STRAUSS, C. (1970) "Naturaleza y Cultura" y "El problema del incesto", en Las estructuras elementales del parentesco. Paidós, Bs. As. (pp.35-59).

[18] - BERGER, P. y LUCKMAN, T. (1994) "Internalización de la realidad. a. Socialización primaria. b. Socialización secundaria, en La construcción social de la realidad. Amorrortu, Bs. As. (pp. 164-185).

[19] - BOAS, F. (1964) [1943] "El problema racial en la Sociedad moderna", en Cuestiones fundamentales de Antropología Cultural. Ediciones Solar, Bs. As. (pp. 253-271).

[20] - LAGE, E. (1980) "El pecado capital de la etología", en Achard et al. Discurso Biologista y orden social. Nueva Imagen, México. (pp. 225 – 251).

[21] - LEWONTIN, R. C., S. ROSE Y L.J. KAMIN (2009) [1987] "La nueva derecha y el viejo determinismo biológico" y la nueva biología contra la vieja ideología: Mentes y cerebros; del individuo a la sociedad; Determinación y libertad", en No está en los genes. Racismo, genética e ideología. Crítica, Barcelona (pp. 13-30 y 389-398).

[22] Unidad N° 3:

[23] -GRAVANO, A. (2006) “La cultura como concepto central de la Antropología”, en Chiriguini, M.C. comp. Apertura a la Antropología, alteridad, cultura, naturaleza humana. Proyecto Editorial, Bs. As. (pp. 68-90).

[24] -NEUFELD, M. R. (1994) “Crisis y vigencia de un concepto: La cultura en la óptica de la Antropología” en Lischetti comp. Antropología, Ciclo Básico, UBA, EUDEBA (Nueva edición) (pp.383-407).

[25] - GARCIA CANCLINI, N. (2004) “La cultura extraviada en sus definiciones”, en Diferentes, Desiguales y Desconectados. Mapas de la interculturalidad. Ed. Gedisa, Barcelona, (pp.29-43).

[26] - GARCIA CANCLINI, N. (1990) “Introducción: la sociología de la cultura de Pierre Bourdieu”, en Bourdieu Sociología y Cultura, Editorial Grijalbo, S.A, México, D.F. (pp. 9-50).

[27] - GARCIA CANCLINI, N. (2004) “¿De qué estamos hablando cuando hablamos de lo popular?”, en Diálogos en la acción, primera etapa, DGCPI, disponible en <http://tinyurl.com/clro5g6>

[28] Unidad N° 4:

[29] - CUCHE, D. (1999) “Cultura e identidad” en La Noción de cultura en las ciencias sociales. Nueva Visión, Buenos Aires, (pp.105-122).

[30] - TAMAGNO, L. (2001) “Teorías sobre la identidad étnica y la etnicidad”, en Nam qom hueta'a na doqshi Ima'. Los tobos en la casa del hombre blanco. Identidad, memoria y utopía. Ediciones Al Margen, La Plata, (pp. 54-78).

[31] - VALVERDE, S. y MOREY, (2006) “La cuestión indígena, bases para el abordaje desde la Antropología”, en La Antropología y el estudio de la cultura: fundamentos y antecedentes. Biblos, Buenos Aires (pp. 133 – 147)

[32] - GARCIA CANCLINI, N. (1996) “Museos, aeropuertos y ventas de garaje (la identidad ante el Tratado de Libre Comercio)”, en Méndez y Mercado, L. coord. Identidad: Análisis y teoría, simbolismo, sociedad compleja, nacionalismo y etnicidad. UNAM, México, (pp. 7-15).

[33] - BARTH, F. “Introducción” (1976) en F. Barth comp. Los grupos étnicos y sus fronteras”, Fondo de Cultura Económica, México, (pp. 9-49).

[34] - MARGULIS, M. (2009) “Juventud: presente y futuro” y “Adolescencia y cultura en la Argentina” en Sociología de la cultura. Conceptos y problemas, Biblos, Bs. As. (pp.105-124).

[35] -CONWAY, J. K., BOURKE, S. C. y SCOTT, J. W. (1996) “El concepto de género”, en M. Lamas comp. El Género. La construcción cultural de la diferencia sexual. Universidad Nacional Autónoma de México, Porrúa, México, (pp. 21-33).

[36] - TAJER D. (2007) “Varones, subjetividad, trabajo y enfermedad coronaria. Construcción de la vulnerabilidad en varones adultos medios”, en M. Burín, V. Barrutia, Ma. L. Jiménez Guzmán e I. Meler (comp.) Precariedad laboral y crisis de la masculinidad: impacto sobre las relaciones de género, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), Bs. As. (pp. 250-259).

[37] - MELER, I. (2012) “Construcción de la subjetividad y actitudes ante el trabajo: Diferencias y similitudes entre los géneros”, en Subj. procesos cogn. [online]., vol.16, n.2 (pp. 70-94).

[38] - MEAD, M. Sexo y temperamento: En tres sociedades primitivas (fragmentos)

[39] - CABRAL, M. (2004) “En estado de excepción: intersexualidad e intervenciones sociomédicas” disponible en:

[40] <http://www.ciudadaniasexual.org/reunion/M1%20Cabral.pdf>

[41] - BRIONES, C. (1994). “Con la tradición de todas las generaciones pasadas gravitando sobre la mente de los vivos: usos del pasado e invención de la tradición”, en: Runa, XXI, (pp. 99-129).

[42] - REGUILLO CRUZ, R. (2007) “Nombrar la identidad. Un instrumento cartográfico” y “Entre la insumisión y la obediencia. Biopolítica de las culturas juveniles” en Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto. Grupo Editorial Norma, Bogotá, (pp. 49-96).

[43] Unidad N° 5:

[44] - BOURDIEU, P. (1990) “El mercado lingüístico” en Sociología y Cultura, Editorial Grijalbo, S.A, México, D.F. (pp. 143-158).

[45] - HUDSON, R. L., (1981) “Desigualdad lingüística” en La Sociolingüística, Ed. Anagrama, Barcelona, (pp. 203-241).

[46] - RETAMOSO, J. (2012) “Estudios sobre Comunicación y Cultura Popular en Argentina”, en La Trama de la Comunicación, Volumen 16. UNR Editora, pp.21-38.

XI - Resumen de Objetivos

- Transmitir conocimientos sobre la complejidad de los procesos socioculturales.
- Propiciar una mirada constructivista que permita reconocer el condicionamiento socio-histórico de los modelos teórico-conceptuales.
- Destacar la centralidad del concepto de cultura.

- Analizar a través del concepto de identidad y desde los aportes realizados por la Antropología, los aspectos de etnicidad, juventud y género.
- Analizar el vínculo entre lenguaje y poder, derechos humanos y medios de comunicación.
- Aplicar las herramientas conceptuales desarrolladas desde la Antropología a problemáticas vinculadas con las futuras áreas de trabajo periodístico y comunicacional.

XII - Resumen del Programa

Unidad 1. El campo de la Antropología socio-cultural.
 Unidad 2. Naturaleza y cultura: determinismo, dualismo o síntesis?
 Unidad 3. El concepto de Cultura.
 Unidad 4. Identidades y formas básicas de agrupamiento.
 Unidad 5. Lenguaje, Cultura y Sociedad

XIII - Imprevistos

Ante cualquier circunstancia que exceda las posibilidades de resolución por parte del equipo docente y que pudiera interferir en el dictado normal de las clases conforme al cronograma pautado, se promoverán estrategias de estudio y consulta que suplan las clases afectadas, de manera que los contenidos obligatorios del programa puedan ser evaluados en su totalidad.

XIV - Otros

xxx

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
Profesor Responsable	
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	